

EPITAFIOS LATINOS AL DEÁN BENCOMO

FRANCISCO SALAS SALGADO

Universidad de La Laguna

SUMMARY

In this paper I intend to study a particular variant of Latin inscriptions, that is to say, the epitaphs devoted to Dean Pedro Bencomo (1749-1828) and also provide their edition and translation. As all of them were written in the 19th century, the aim is to examine whether their structure is similar to that of the Classical or the Renaissance epitaphs.

I. INTRODUCCIÓN

Uno de los legados fundamentales que nos ha dejado la Antigüedad son las inscripciones, tanto en su variante festiva o conmemorativa, como en la vertiente sobre la que, en este estudio, voy a centrar mi atención por ser, si no de las más frecuentes, sí la más característica: me refiero al epitafio latino.

Repasando en la *Vida Literaria* de Francisco Martínez de Fuentes¹ una serie de notas para un trabajo anterior, pude dar con unos epitafios en latín², dedicados al Deán Pedro José Bencomo³, los cuales, por

¹ La *Vida literaria* se localiza en la Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (en adelante RSEAPT) y consta de varios volúmenes. Las inscripciones ocupan el volumen IV (tomo VIII) de dicha obra (sign. 22/ 33).

² Estos epitafios latinos hacen un total de diez. Los mismos van precedidos por un comentario sobre su contenido. Por ello podemos saber que todos los epitafios fueron realizados *motu proprio*, «de su producción», excepto el primero que le fue confiado por «el Sor. Racionero Martínón» (cf. *Vida literaria*, fol. 16 v.).

³ A. MILLARES (*Biobibliografía de escritores canarios [siglos XVI, XVII y XVIII]*, tomo II, letras B-C, El Museo Canario, Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas,

lo que se desprende de las palabras del mismo Martínez de Fuentes, parecían tener el carácter de encargo. Se decía lo siguiente:

A poco de esto⁴ el Cabildo Ecles. de esta Diócesis se sirvió darme comision p^a. hacer un epitafio q^o. debía colocarse en la lapida q^o. se destinó p^a. el día de la traslación de los huesos del S^r. difunto Dean primero de esta Catedral Dⁿ. Pedro Bencomo, q^o. había sido enterrado en el cementerio, los quales acordó el Cabildo trasladarlos a la Catedral, y ponerlos en el lugar correspond^o. con una losa de marmol encima, en donde se había de hacer mencion en pocas palabras de su muerte, traslación y gratitud del Cabildo á su memoria.

Efectivamente, todo aquel que se acerque a la Catedral de La Laguna, en Tenerife, podrá ver bajo la cúpula central una losa de mármol donde se halla grabado un epitafio latino en honor a dicho Deán. Pero sorprendentemente su contenido no se corresponde con los epitafios que nos transmite en su *Vida Literaria*. Parece ser que, tras aceptar el encargo, del que considera «q^o. pide delicadeza, gusto de la lengua y conocimiento historico de inscripciones semejantes»⁵, Martínez de Fuentes⁶ presentó sus composiciones al Cabildo, pero ninguna mereció la aprobación del Cuerpo Capitular, sino «la de otro compañero suyo», quizá por la propia economía de dicho

1977, pp. 27-28) confirma que Pedro José Bencomo fue natural de La Laguna, donde nació el 5 de febrero de 1749. Encargado por el Ayuntamiento de la enseñanza de latín, obtuvo un beneficio en su ciudad natal que ejerció por espacio de treinta y dos años. Fue chantre de la Catedral de Canaria (Las Palmas) de la cual se posesionó el 12 de enero de 1815, y deán de la catedral de La Laguna, tras la creación en 1819 del obispado de Tenerife. Primer rector de la Universidad de San Fernando de La Laguna, recibió en atención a sus méritos el título de doctor en cánones. Para otras fuentes sobre su vida, cf. A. PEREIRA PACHECO, *Noticia sucinta del entierro del señor doctor don Pedro José Bencomo*, Sevilla, 1828; y M. ALONSO DEL CASTILLO, «Don Pedro Bencomo», en *Verso y prosa*, La Laguna, 1924, pp. 220-222.

⁴ Se refiere al epitafio que realizó por encargo de Eusebio González, viudo de D^a María Armstrong, a la memoria de ésta, para ponerlo en la lápida que se iba a colocar en el cementerio de la La Laguna. El epitafio se reproduce en la *Vida literaria* y es así: *Hic iacet M<aria>. A<mstrong>.* || *Mariae Armstrong eius coniux Eusebius Gonzalez in isto pro-* || *prio, et ipsiusmet cognatorum sepulchro hunc lapidem, in suae* || *dilectionis monumentum posuit. Obiit aetatis XXVI. ann. Die XX* || *IV. Octobr. ann. MDCCCXXIX. Requiescat in pace.*

⁵ *Vida literaria...*, vol IV (t. VIII), 16 v.

⁶ *Vida literaria...*, vol. IV (t. VIII), fol. 18 r.

Cuerpo, pues como este autor comentaba, «cada letra cuesta cinco r.^o vellon de gravar»⁷. Dicho compañero -lo revela más adelante- fue Antonio Porlier:

En el interin se verifico la traslacion de los huesos del Sr. D. Pedro Bencomo primer Dean de esta Sta. Igl. del cementerio de esta Ciudad à la S^{ta}. Igl^a. Catedral de la misma q^e. el Cabildo habia acordado desde su fallecim^{to}. el 24 de Agosto de 1828 p^a. q^{do}. fuera oportuno, y p^a. lo qual me habia encargado dh^a. corporación un epitafio q^e. gravar en su lápida, como se puede ver en el fol. 16 b^{to}. de este tomo; en virtud de cuya comision forme varios p^a. q^e. escogiesen el q^e. mexor pareciera. Y ninguno acomodo sino el q^e. hizo exptantaneamente el S^{or}. Arced^o. de la Palma D^r. Dⁿ. Antonio Porlier, q^e. se gravó en la lápida sepulcral, la qual se puso, concluidos los oficios funebre solemnes dha. traslación q^e. fue el 3 de O^o. de 1832 ...⁸

Hoy, después de pasado algún tiempo, me he decidido a sacar a la luz los epitafios literarios de Martínez de Fuentes, así como el epitafio sepulcral de Antonio Porlier. La intención que persigo es, sobre todo, describir los principales rasgos de su estructura, su expresión y contenido, y si están más cerca o se encuentran alejados de los moldes clásicos. Es importante darnos cuenta si estas composiciones, que ya pertenecen a las primeras décadas del siglo XIX, se corresponden con el espíritu de vuelta a los clásicos que imperó en el Renacimiento y en todo el movimiento humanista, o si ya son productos *sui generis* de su época. Prefiero rehuir en el trabajo de todo análisis material de dichos epitafios, por estar unos en un manuscrito y otro aparecer, al mismo tiempo que manuscrito, grabado en la lápida de mármol.

Pero antes que nada, convendría decir algunas palabras sobre sus autores, atendiendo especialmente a su formación clásica.

1. Los autores

No muy conocidas en el ámbito literario insular son las personas a quienes se deben tales epitafios.

José Martínez de Fuentes nació el 8 de enero de 1766 en Garachico y realizó sus primeros estudios con los religiosos de su locali-

⁷ *Vida literaria...*, vol. IV (t. VIII), fol. 18 r.

⁸ *Vida literaria...*, vol. IV (t. VIII), fol. 86.

dad, iniciándose al mismo tiempo en la gramática latina con un fraile agustino del que se desconoce su nombre. Con este fraile estudió de memoria -como él mismo nos dice⁹- «todo el Arte de Nebrixa, Quadernos de Generos, de Preteritos, Copia, Sintaxis, Silaba, Quaderno de Oraciones, y traduciendo Breviario, y Concilio». Tras recibir la tonsura eclesiástica, su padre le llevó consigo a La Habana donde continuó sus estudios de latinidad, a la vez que iniciaba los de filosofía (tres cursos). En el aula de latinidad del convento de San Francisco de dicha ciudad fue alumno del lector de gramática, José Oliva, «religioso de esta provincia de Canarias, y morador de d^{ho}. convento, persona dotada de buen gusto, y de pureza en el latín». Bajo la tutela de dicho padre tradujo las fábulas de Fedro y de Esopo; a Cicerón, Salustio, Ovidio, Horacio, Virgilio y otros. Aprendió sintaxis y sílaba, supo algo de retórica y hacía sus pequeñas composiciones latinas tanto en prosa como en verso¹⁰. Antes de regresar a Canarias tomó el grado de bachiller en Artes en la Universidad de La Habana el día 3 de octubre de 1783 con la calificación de *nemine discrepante* donde también ganó el primer curso de Teología.

Ya en Canarias pasó a estudiar al Seminario Conciliar, donde se matriculó en Teología, llegando a opositar a diversas cátedras que regentó durante varios cursos, tales como Filosofía, Lógica, Física, Metafísica, Prima de Teología Dogmática, etc. Abandonó de nuevo las islas (había recibido las órdenes menores, el subdiaconado y el diaconado) para comenzar sus estudios en la Universidad de Ávila que sostenían los Padres Dominicos, recibiendo los grados de bachiller, licenciado y doctor en Sagrada Teología.

A mediados de 1795 fue nombrado beneficiado de la parroquia de su pueblo, hasta que llegó en 1819 a ser canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife.

Las pocas referencias biográficas sobre Antonio Porlier se deben a Agustín Millares Carlo¹¹, quien se sirve de la *Relación de los títulos, grados, servicios y ejercicios literarios del doctor don Antonio Porlier, arcediano de La*

⁹ En *Vida literaria...*, vol. I (tomo I), fol. 2r.

¹⁰ *Ibid.*, p. 2 v.

¹¹ *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*, vol. V, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1987, pp. 389-392.

*Palma, dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife*¹². Porlier era natural de Hermigua (La Gomera), donde nació el 4 de marzo de 1770. Estudió también en el Seminario Conciliar de Las Palmas, doctorándose luego en Teología por la Universidad de Osuna. Fue beneficiado en La Palma y ocupó la cátedra de Latinidad, Retórica y Poética de La Laguna. Residió durante un tiempo en Las Palmas como racionero de la catedral, hasta que fue promovido a la dignidad de Arcediano de La Palma en la catedral de Tenerife. Habría que señalar que el epitafio que se le atribuye no aparece entre las composiciones de este arcediano que se recogen en la *Biobibliografía* de A. Millares.

2. Epitafios latinos al Deán Bencomo.

En la edición de los epitafios he tenido muy en cuenta la adecuación de los mismos a la norma clásica, la que en definitiva (como veremos) inspira estas composiciones.

Actualizo, con ello, la ortografía (especialmente la «i» y la «u» en posición consonántica), modernizo la puntuación y desarrollo las abreviaturas. Asimismo elimino los acentos, especialmente el grave, con el que comúnmente se distinguían en aquella época los adverbios y algunas preposiciones.

La fuente principal para los epitafios de Martínez de Fuentes es su *Vida literaria* (M) y para el epitafio sepulcral (L) de Porlier tomo como primera fuente la inscripción grabada que se encuentra, como dije, en la Catedral de La Laguna y, para las variantes de ella, la *Vida literaria* de Martínez de Fuentes. Las diferencias, como veremos, entre la inscripción que se encuentra en la catedral (la de Porlier) y la que nos transmite Martínez de Fuentes son pocas. Asimismo, acompaño estos epitafios de una traducción lo más cercana que he podido al original, intentando no restar claridad al castellano.

¹² Biblioteca municipal, Santa Cruz de Tenerife. Papeles de A. Pereira Pacheco. Otro ejemplar, copia de Alejo de Ara, se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna, sign. 83-2-18.

II. EDICIÓN Y TRADUCCIÓN

1. *Epitafios de Martínez de Fuentes*

1.	
Perillustris doctoris,	[17r.]
De Ecclesia rebusque publicis meritissimi,	
Suique Decani,	
Domini Petri Iosephi Bencomo	
Memoriae	5
Hoc ueluti suae gratitudinis	
Monumentum	
Niuariensis dioecesis Capitulum	
Et offert, et consecrat.	
Obiit die 24. Augusti	10
Anno 1828	

El Cabildo de la diócesis de Tenerife ofrece y consagra este monumento, prueba de su gratitud, a la memoria del señor Pedro José Bencomo, preclaro doctor y deán suyo, por sus servicios a la Iglesia y a los asuntos públicos. Falleció el día 24 de agosto de 1828.

2.	
Domini Doctoris Domini Petri Bencomo,	
Primaevi huius Sanctae Ecclesiae Cathedralis	
Meritissimi Decani,	
In die ossium ex caementerio publico	
Solemni, grati animi sui capituli uoto, translationis	5
Amicorumque eius sodalium sumptibus,	
Lapis hic marmoreus	
Tertio suae sepulturae anniuersario uertente,	
25. Augusti 1831,	
Fuit collocatus.	10

Esta lápida de mármol fue colocada, por deseo expreso de gratitud de su Cabildo y a expensas de algunos amigos suyos, en el día de la solemne traslación desde el cementerio público de los restos del señor doctor don Pedro Bencomo, meritísimo primer deán de esta Santa Iglesia Catedral, el 25 de agosto de 1831, en el que se cumple el tercer año de su entierro.

SIGLA:

M: Manu scriptum a F. Martínez de Fuentes uulgo «Vida literaria» nuncupatum (Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, sign. 22/33)

L: Epitaphius qui in cathedrale Lacunense inuenitur.

3.

In uita sua suffulsit Domum. Ecclesi. 50

Petri Bencomo,
 Huius Sanctae Ecclesiae Cathedralis Decani primi
 Et abundantissimi benefactoris corpus exanime, [17v.]
 In gratitudinis monumentum,
 Huc, ex communi sepultura, Capitulum 5
 Transtulit,
 Et lapide marmoreo, amicorum suorum
 Sumptibus,
 In medio templi religiose constituit
 Et obsignauit die 25. Aug<usti>. ann<o>. D<omi>ni. 10
 1831

«Durante su vida sostuvo la Casa del Señor. Ecclesiastes.50»

El Cabildo, en señal de agradecimiento, trasladó hasta aquí, el día 25 de agosto de 1831, de una sepultura común, el cadáver de Pedro Bencomo, deán primero de esta Santa Iglesia Catedral y generoso benefactor, y con toda veneración en medio del templo lo colocó y selló con una lápida de mármol, costeada por sus amigos.

4.

Huc ossibus uectis,
 Memorandae erga Ecclesiam pietatis,
 Magnifici primi eius Decani,
 D<omini>. D<octoris>. D<omini>. Petri Bencomo,
 Capitulum cathedrale 5
 Monumentum istud marmoreum
 Posuit.
 Obiit die 24. Aug<usti>. ann<o>. 1828.

Tras ser conducidos hasta aquí los huesos del magnífico primer deán suyo, señor doctor don Pedro Bencomo, caracterizado por una piedad para con la Iglesia digna de recuerdo, el Cabildo catedral colocó este monumento de mármol. Falleció el día 24 de agosto de 1828.

5.

Sarcophagus
 Doctor<is>. Petri Bencomo,
 Qui obiit 24. August<i>. ann<o>. 1828,

Primi huius Cathedralis Decani magnifici,
 In die translationis ossium 5
 Positus.
 August<i>. 25. 1831.

Este sarcófago fue colocado el día de la traslación de los restos del doctor Pedro Bencomo, primer deán magnífico de esta Catedral, quien falleció el 24 de agosto de 1828. 25 de agosto de 1831.

6.

Cathedralis Tenerifensis eximio Decano fundatori,
 D<octori>. D<omino>. Petro Bencomo,
 In saeculorum memoriam,
 Amici posuerunt,
 VIII. Calendas Septembris, translatis ossibus, ann<o>. 1831. 5

Sus amigos [lo] pusieron, para perpetuidad de los siglos, en honra al Dr. D. Pedro Bencomo, ilustre deán fundador de la Catedral de Tenerife, con ocasión de la traslación de sus restos ocurrida en 25 de agosto de 1831.

7.

Hic [18r.]
 Primus Cathedralis Tenerifensis
 Decanus, Petrus Bencomo
 Magnificentissimus,
 Iacet. 5

Aquí yace el primer deán de la Catedral de Tenerife, el muy ilustre Pedro Bencomo.

8.

Hic
 Beneficentissimus Petrus Bencomo
 Requiescit.

Aquí reposa el grandísimo bienhechor Pedro Bencomo

9.

Petrus Bencomo,
 Honorabilis Decanus primus.
 1828.

Pedro Bencomo, honorable primer deán. 1828.

6. 4 post memoriam erasa capitulum Cathedrale in M | | 5 post 1831. erasa monumentum istud marmoreum in M

10.

Decano Petro Bencomo
 In gratitudinis
 Monumentum
 Ann<o>. 1831.

Al deán Pedro Bencomo como prueba de agradecimiento, en el año 1831.

2. Epitafio de Antonio Porlier

11.

HIC IACET
 D<OMINVS>. DO<CTO>R. D<OMINVS>. PETRVS BENCOMO
 HVIVS SANCTAE ECCLESIAE
 PRIMVS DECANVS:
 QVEM AEDES SACRA PIVM, 5
 ET AMICI FIDELEM,
 ET PAVPERES MISERICORDEM
 EXPERTI
 TVIS, O LECTOR, PRECIBVS
 ENIXE COMMENDANT. 10
 OBIIT DIE XXIV AVGVSTI
 ANN<O>. DOMINI
 MDCCCXXVIII
 AETATIS SVAE LXXVIII.
 REQVIESCAT IN PACE.

Aquí yace el señor doctor don Pedro Bencomo, primer deán de esta Santa Iglesia: a éste, la sagrada morada que lo conoce como persona piadosa, sus amigos que probaron su amistad, y los pobres que se vieron favorecidos por su misericordia, encomiendan, lector, con todas sus fuerzas, a tus plegarias. Falleció el día 24 de agosto del año del Señor de 1828, a la edad de 78 [años]. Descanse en paz

11. 2 D. DÔR.D.in L: D.Dr. in M • 4 DECANVS: dist. L: Decanus, dist. M • 8 EXPERTI L: exper-
 ti, M

III. ESTUDIO

En un trabajo reciente, Joaquín Pascual Barea¹³ ponía de manifiesto que muchas inscripciones sepulcrales se fueron apartando desde la época del Barroco de los modelos clásicos, ya por su excesiva extensión o por su forma de expresión, generalmente en prosa y con fórmulas tradicionales propias de la Edad Media, como por su mal gusto y por su contenido, muy relacionado con las creencias católicas. Parece que tampoco va a variar mucho la situación descrita en los comienzos del siglo XVIII, donde las figuras centrales de las inscripciones son Jesucristo, invocado más que los santos y las ánimas benditas, y la Virgen que, como Madre, supera a todos.

Sin embargo, estos gustos manieristas fueron frenados, a finales del siglo XVIII, por una reacción clasicista que supuso una vuelta al estilo de las inscripciones de la primera mitad del quinientos¹⁴, aunque lo característico de este momento (como ocurriría en otros géneros) fue que, en la práctica, el uso del latín se viera reemplazado por la lengua romance, incluso en la esfera de lo religioso y funerario.

A ello habría que añadir que en el espacio temporal al que nos estamos refiriendo, finales del siglo XVIII y especialmente en el siglo XIX, se produjo un cambio de actitud hacia esos vestigios que entroncaban con la época clásica: este cambio se tradujo en las muchas colecciones de inscripciones latinas que se fueron conformando en los diversos países¹⁵.

¹³ Cf. «Hacia una caracterización del epitafio latino renacentista», en *Actas del I Simposio de Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico*, vol. I.2, Cádiz, 1993, pp. 727-747.

¹⁴ Así lo confirma G. BUGANZA (cf. *L'Epigrafia o sia l'arte di comporre le iscrizioni latine ridotta a regole*, Mantua, 1779) en su manual práctico para la composición de inscripciones, cuando se lamenta del mal gusto de las inscripciones de su tiempo, que más bien seguían la de los siglos Bajos.

¹⁵ La realización de catálogos de inscripciones latinas en los siglos XVIII y XIX fue, como decíamos, claro síntoma de esta recuperación del sentimiento clásico. Ejemplos de ello, en el asunto que tratamos, tenemos muchos. Para hacernos una idea, cf. P. TERPAGER, *Inscriptiones Ripenses latinae, danicae, germanicae*, Copenhague, 1702; E. A. HELLIN, *Histoire chronologique des évêques et du chapitre exempt de l'église cathédrale de S. Bavon à Gand. Suivie d'un recueil des épitaphes modernes et anciennes de cette église*, Gante, 1772; A. WOOD, *Antiquities of the Colleges and Halls of Oxford*, Londres, 1790; M. F. DE GUILHERMY, *Inscriptions de la France du Ve s. au XVIIIe*. Tome I: *Ancien diocèse de Paris*, París, 1873; la monumental V. FORCELLA, *Iscrizioni delle chiese e d'altri edifici di Roma dal XI secolo fino ai giorni nostri*, Roma, 1861-1884, 14 vols. (completado con L. HUETTER, *Iscrizioni della città di Roma dal 1871 al 1920*, Roma, 1959-1962, 3 vols.); L. DE HERCKENRODE, *Collection de tombes*,

Además, este período debió resultar importante por cuanto investigaciones recientes se han detenido a atender las inscripciones latinas que se corresponden con estos siglos¹⁶. Todas estas circunstancias, en definitiva, apuntan a un resurgimiento del sentimiento y gusto clásicos en este tipo de composiciones.

Estas premisas sirven de preámbulo para el cometido que pretendo llevar a cabo. Partiendo de las consideraciones anteriores, intentaré ver si el espíritu que imperaba en las inscripciones del quinientos envuelve también los epitafios realizados en honor al Deán Bencomo, esto es, el acoplamiento a los moldes que ofrecen los epitafios de la antigüedad clásica latina, pero teniendo en cuenta también las reminiscencias, a veces muy significativas, que nos han dejado las inscripciones cristianas y medievales¹⁷. Consideremos, por tanto, las diferentes partes que encontramos en los epitafios latinos clásicos, su estructura.

El restablecido clasicismo que imperó en las mentalidades en el momento que estudiamos (una parte se corresponde al período neoclásico, otra al período romántico) fue la causa de que la estructura general de las inscripciones no se apartara en lo fundamental de los principios antiguos, los cuales se encargaban de preceptuar algunos

épitaphes et blasons recueillis dans les églises et couvents de la Hesbaye, Gante, 1845; E. VAN DEN EYNDE, *Choix d'inscriptions et monuments funéraires de la ville de Malines et de ses environs*, Mechlin, 1856; L. DEVILLERS, *Inscriptions sépulchrales des églises, couvents, hospices et chapelles de la ville de Mons. Recueillies sur les lieux et dans les manuscrits*, Mons, 1858. Recordemos, como nos señala G. HIGHET (*La tradición clásica*, vol. II, F.C.E., México, 1986, p. 159-160), que, cuando los revolucionarios obtuvieron el poder, uno de los símbolos de sabor romano con que inundaron Francia fueron las inscripciones. A este respecto mencionemos la inscripción del poeta Lucano (*Farsalia*, IV, 579) que aparece en los sables de la Guardia Nacional. No se olvide también que en el siglo XIX se coleccionaron todas las inscripciones latinas en el *Corpus Inscriptionum Latinarum*, el conocido CIL.

¹⁶ A este respecto, cf. H. LÖFFLER, *Die Grabsteine, Grabmäler und Epitaphien in der Kirchen Alt-Livlands vom 13.-18. Jahrhundert*, Riga, 1929; E. SCHÄFER, «Lateinische Inschriften als Wegweiser ins Paris der Revolution», *Der altsprachliche Unterricht* 32 (1989), pp. 39-58; o J. IJSEWIJN, «Morcelli epigrafista tra erudizione umanistica ed arte neoclasica», en *Atti del Colloquio su Stefano Antonio Morcelli*, Brescia, ed. Morcelliana, 1990, pp. 13-40.

¹⁷ Para el estudio de inscripciones de época renacentista es fundamental I. KAJANTO, *Papal Epigraphy in Renaissance Rome*, Helsinki, 1982. Como trabajo sobre las inscripciones de esa época en suelo español, cf. A. GONZÁLEZ OVIÉS, «Tópica fúnebre en la poesía de Domingo Andrés», en *Actas del I Simposio de Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico*, vol. I.1, Cádiz, 1993, pp. 483-493.

manuales de la época¹⁸. Recordemos, primero, cómo eran las inscripciones funerarias en época clásica¹⁹.

Conocida es la costumbre de poner un epitafio en materiales de cualquier tipo o dimensión. Este epitafio tenía una extensión variable, dependiendo del lugar donde se disponía en el monumento funerario, siguiendo la voluntad de quien lo ponía, el tiempo y el lugar.

Pero la forma de todas las inscripciones funerarias es más o menos constante. En un principio eran muy breves: los nombres del difunto primeramente en nominativo, luego en genitivo, componían toda la inscripción. En ella no se leía ninguna palabra, ninguna fórmula que recordara la muerte.

Pronto estos epitafios primitivos se nutrieron con elementos adicionales; se menciona en ellos la profesión del difunto; se termina la inscripción con un verbo: *obiit, heic situs est, heic cubat*; no se tarda en grabar sobre la tumba la edad en la cual el personaje ha muerto, las dimensiones del sepulcro donde reposa y otros datos accesorios. Se tuvo la costumbre también de grabar, tras los nombres de los difuntos, un elogio en verso, primero en las grandes familias, y luego a su imitación en todas las clases sociales, perpetuándose durante la época del Imperio.

Hacia la época de Augusto las inscripciones funerarias sufren una nueva transformación: se vuelven verdaderas dedicatorias a los dioses Manes, cuyos nombres no figuraban allí, sino raramente, bajo la República. Al mismo tiempo se introducen en este género elementos prestados de inscripciones honoríficas. Sobre la tumba de personajes importantes bastaba generalmente con recordar sus honores, sus funciones y su sacerdocio, omitiendo incluso la mayoría de las veces la dedicatoria a los dioses Manes. De todo esto resulta que semejantes epitafios no son otra cosa que inscripciones honoríficas de las cuales no se distinguen sino por las fórmulas finales.

Esas consideraciones generales dan paso a las reglas que se prescribían para la confección de epitafios. Al tiempo iremos viendo cómo

¹⁸ Cf. el mencionado tratado de G. BUGANZA (*L'Epigrafia o sia l'arte di comporre le iscrizioni ridotta a regole*, Mantua, 1779) o el *De stilo inscriptionum* de S. A. MORCELLI, también de 1779.

¹⁹ Me he servido preferentemente de R. CAGNAT, *Cours d'épigraphie latine*, "L'Erma di Bretschneider, Roma, 1964. Especialmente las pp. 279-293 para las inscripciones funerarias; y 257-263 para las inscripciones honoríficas; y de J. VIVES, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, 1969.

estas estructuras están o no presentes en las once inscripciones dedicadas al Deán Bencomo. Me voy a referir, primeramente, a las partes esenciales de las inscripciones anteriores.

Un primer rasgo a señalar es que, en ninguna de las inscripciones, encontramos la fórmula tradicional *D<is>. M<anibus>. S<acrum>*, algunas veces omitida y raramente retomada al final del epitafio; o fórmulas análogas como *Diis Inferis Manibus*, *Diis Manibus et Genio*, etc.; incluso *pax tecum*, *pax aeterna* o *pax tecum aeterna*, aparecida sobre inscripciones paganas de Arles. Por el contrario, aparece otra de las fórmulas corrientes, *memoriae*²⁰ (epitafio 1), la cual es de uso frecuente en las inscripciones cristianas.

Una segunda característica que conviene destacar es que, al igual que ocurre en las inscripciones clásicas latinas, aparece al comienzo el nombre del difunto en genitivo, nominativo y dativo, y, si no se menciona como en los epitafios primitivos su filiación, su tribu, su patria o su domicilio, sí se hace mención de su profesión. Ello ya las sitúa dentro del ámbito del humanismo, frente al frecuente anonimato de muchas tumbas de la Alta Edad Media que tan sólo presentaban alguna fórmula sepulcral. Además, esta característica también las asemeja con las inscripciones propiamente honoríficas²¹. Sin embargo, al respecto, se deben hacer algunas consideraciones:

1) Cuando el nombre del difunto aparece no se asimila a la expresión tradicional *diis manibus*, sino a *ossium* (epitafio 2) o *corpus* (epitafio 3).

2) Las inscripciones que tienen el nombre del difunto (epitafios 7, 8, 9, 10 y 11) en nominativo no forman sintagma con los verbos más usados en época clásica (*vixit, hic situs est*), sino con el también clásico *obiit* (epitafio 11), o con fórmulas de deposición tradicionales como *iacet*²²

²⁰ Frecuente en las inscripciones de la Galia (cf. *C.I.L.*, XII, pp. 964-965; y *C.I.L.*, XIII, 2312, 2389, 2405, 2407, 7028 etc). Esta fórmula fue poco usada antes del fin del siglo segundo y comienzos del tercero.

²¹ Cf. R. CAGNAT, *Cours...*, p. 259.

²² La fórmula *Hic iacet* es frecuente en muchas inscripciones. Según recoge GONZÁLEZ OVIÉS («Tópica funebre...», p. 484) esta expresión servía para indicar el nombre del difunto en una mención obligatoria que poseía entre los antepasados latinos el valor religioso de que pronunciar el nombre del difunto era la prueba más clara de que el muerto no caía en el olvido y en la indiferencia de los demás mortales. J. PASCUAL BAREA («El epitafio latino...», p. 729) señala que era un fórmula de deposición propia de la inscripción cristiana a partir del siglo IV.

(epitafio 7) o *requiescit* (epitafio 8); o combinando las tres a la vez, como ocurre en el epitafio 11. También se mantiene la forma más primitiva sin verbo (epitafio 9). El responso cristiano medieval del epitafio 11 (*Requiescat in pace*) debe ser entendido como lógico debido a la circunstancia social de su autor.

3) Cuando el nombre del difunto aparece en dativo, normalmente depende de una fórmula como *posuit monumentum*, o *posuerunt* sin complemento. Ello se debía fundamentalmente a la influencia de inscripciones realizadas en los períodos del florecimiento literario de la Edad Media y en no pocas inscripciones renacentistas²³, donde se recupera la costumbre antigua de escribir el nombre del dedicante, quienes de este modo se reservan un puesto de honor en el monumento funerario. Sin embargo, si en un caso se nombra a quien ofrece la inscripción que es el Cabildo Catedral (epitafio 4), la otra es anónima utilizándose un sustantivo de significado más amplio, *amici* (epitafio 6). Además, esta fórmula es más propia de las inscripciones honoríficas, donde normalmente en nominativo iba el nombre del personaje o de la comunidad que ordena hacer la estatua o la inscripción. Aparece esto en los epitafios 1 y 2 donde siempre el dedicante es el Cabildo catedral como sujeto de verbos como *offert*, *consecrat*, *constituit* y *obsignavit*.

Como tercera característica y además como fórmula fundamental en las inscripciones antiguas tenemos la que indicaba la edad del muerto. Se utilizaba *annorum*, *uixit annis* o *annos* seguido de una cifra indicando el número de años que el difunto ha vivido (con la adición de meses, de días e incluso de horas); ello se sustituye en el epitafio 11 por otra fórmula análoga *obitus annorum* (en nuestro caso *obiit aetatis suae LXXVIII*). También es importante señalar que el día de la muerte era de mayor importancia para la mentalidad cristiana que para la antigua. Así aparece en los epitafios 1, 4 y 11, con la forma clásica *obiit*.

Finalmente también como parte esencial en las inscripciones honoríficas de época clásica se encontraban las razones por las que el personaje es honrado. Los medios son diversos. Normalmente en las inscripciones a Bencomo se hace utilizando un sustantivo en aposición

²³ Cf. J. PASCUAL, «El epitafio latino...», p. 733.

con el nombre del personaje²⁴; o por otras frases secundarias como *memorandae erga Ecclesiam pietatis* (epitafio 4).

En lo que respecta a las partes accesorias de estas inscripciones, y como rasgo fundamental, habría que señalar lo normal que era en época clásica que las partes esenciales de las inscripciones se acompañaran de otras fórmulas indicando los deseos dirigidos al muerto (*ossa tua bene quiescat* o *sit tibi terra leuis*; o *ave, uale, bonis bene*), saludos dirigido por el muerto a los vivos, etc. Si estos elementos formularios no aparecen en las inscripciones latinas que estamos estudiando, sí hay otros formularios, igualmente utilizados en estos epitafios:

1) Como elemento accesorio en las inscripciones funerarias²⁵ y en las inscripciones honoríficas²⁶ aparecían los datos que indican en qué condición se hizo la tumba. Tales datos aparecen en el epitafio 2 (*in die ossium ex caementerio publico // solemnī, grati animi sui capituli, uoto, translationis*) y, en términos parecidos, en los epitafios 3, 4, 5 y 6.

2) Era característico además en las inscripciones funerarias que se pusiera una lista de detalles para que formaran ellos mismos una inscripción distinta, parecida en algunos puntos a las que figuran sobre los edificios. Aquí destacan:

a) Algunos verbos, con o sin régimen, marcando la acción de hacer, de construir, generalmente refiriéndose a su complemento, *monumentum*,²⁷ sea en la primera o en la tercera persona del singular o del plural: así el segundo epitafio donde se relacionan sintácticamente *lapis marmoreus...fuit collocatus*; o el quinto donde aparece *sarcophagus...positus*.

b) Los lazos de parentesco, de amistad o de reconocimiento que unían al muerto a los que le rinden los últimos deberes. Estos lazos son expresados por: un sustantivo en aposición con el nombre del difunto seguido de uno o varios epítetos o por alguna preposición como *causa*, *gratia* o *erga* (epitafio 4).

²⁴ Así en la inscripción 1: *meritissimi de Ecclesia rebusque publicis*; o en la inscripción 3: *Decani primi et abundantissimi benefactoris*.

²⁵ Cf. R. CAGNAT, *Cours...*, p. 286.

²⁶ *Ibid.*, p. 261.

²⁷ También aparecen otras palabras como *mausoleum*, *sepulcrum*, *aeternam domum*, *tumulum*, *locum*, *locum aeternum*, *cupam*, *cupulam*, etc. Cf. para mayor información, R. CAGNAT, *Cours...*, p. 288-289.

3) Por último, como rasgo típico de las inscripciones de la Edad Media, encontramos en el epitafio 11 (recordemos que fue realizada por Antonio Porlier) el antiguo tópico de la invocación unido al ruego por la paz del muerto. Si en las inscripciones de aquella época era lógico que el *uiator* fuera el interpelado por la inscripción²⁸, en el epitafio de Porlier es el *lector*, con la variante además de que no se dirige a él en imperativo, sino se hace indirectamente, pues le piden sus plegarias la *aedes sacra*, los *amici* y los *pauperes*, en definitiva, aquéllos con los que mayor relación mantuvo en vida el difunto.

Para finalizar con el análisis a los epitafios dedicados al deán Bencomo no deja de sorprender, en general, su cuidada factura clásica: en mayor o menor medida la reunión de las diferentes partes, nombre del difunto, mención de la edad en que murió, características de la inscripción funeraria clásica aparecen en las inscripciones dedicadas al Deán; igual ocurre con su estilo, la lengua correcta, sus expresiones y los tópicos que mantiene. Claro está, también, que el orden en el cual se presentan estas diferentes partes, esenciales o accesorias, no es del todo riguroso.

El motivo por el que se realizaron estas inscripciones las hace lógicamente partícipes de elementos propios de las inscripciones funerarias; si bien al haber sido compuestas con ocasión de trasladar los restos del Deán desde el cementerio público a la Iglesia Catedral habrá también elementos propios de las inscripciones honoríficas, con lo cual la mezcla de géneros es evidente.

Junto a la base clásica se encuentra una serie de elementos cristianos y medievales, lógicos los primeros por la formación religiosa de sus autores y por los condicionantes sociales de la época; y normales los segundos, por la propia herencia medieval que convivió después del Renacimiento con el impulso y renovación propiciado por el Humanismo.

En definitiva, no dejan de ser estas inscripciones un producto nuevo, dotado de cierto hibridismo formal, que pone de manifiesto el enorme peso que todavía tenían los modelos de la Antigüedad clásica. Asimismo, son verdaderos y elocuentes testimonios de una historia no tan lejana, a los que considero se debiera prestar una mayor atención y estudio.

²⁸ Cf. J. PASCUAL BAREA, «art. cit.», p. 735.